

— IV —

CRONICA DE LA FACULTAD

DOCTOR GUSTAVO URIBE ESCOBAR

A mediados del mes de febrero hizo dejación del cargo de Rector de la Universidad el doctor Gustavo Uribe Escobar, una de las cifras más altas de la raza y de la cultura Colombiana. Su paso por la rectoría del Alma Mater lo consagra como uno de los más eminentes servidores de la formación universitaria.

Sería prolijo detallar las labores de progreso que el ejercicio rectoral del doctor Uribe Escobar realizó de una manera patriótica y brillante. Nos conformaremos con indicar uno de los aspectos más trascendentales de esta magna obra: el que se relaciona con las rectificaciones urgentes que era necesario hacer para lograr una formación mejor de los espíritus jóvenes, en cuya acción futura se fundan las esperanzas para la República.

Batallador incansable, supo hacer de la Universidad uno de los centros culturales de mayor importancia en el país y dio a las preocupaciones espirituales su verdadero sentido, es decir, el que se asienta sobre la verdad cristiana, fuera de la cual ninguna preocupación de la inteligencia puede tener significación e importancia. Y, en el orden material, realizó las mejores dotaciones, consciente de que todo esfuerzo económico puesto al servicio del espíritu se traduce en bienestar, en orden, en tranquilidad y en prosperidad nacional.

DOCTOR ALBERTO BERNAL NICHOLLS

Para reemplazar al doctor Uribe Escobar en la rectoría de la Universidad, fue designado el doctor Alberto Bernal Nicholls, quien en su ejercicio profesional y cultural ofrece una brillante trayectoria nacional.

Es el doctor Bernal Nicholls otra de las brillantes figuras de la raza y de la cultura y en esta circunstancia verdaderamente favorable para la Universidad, ciframos todas las esperanzas de que su rectorado será eminentemente fecundo en realizaciones de progreso. Tenemos la seguridad de que los destinos universitarios en las manos expertas del doctor Bernal Nicholls, marcará una estapa de avance en la preocupación primordial de todos los antioqueños: hacer de la Universidad de Antioquia el mejor centro cultural del país.

Que el rectorado del doctor Bernal Nicholls ya iniciado con visibles demostraciones de esfuerzo y de acierto se traduzca siempre en brillantes realizaciones culturales, es nuestro mejor anhelo.

DOCTOR MARIO ARAMBURO R.

Desde los primeros días del mes de febrero del corriente año, hizo dejación del cargo de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas el doctor Mario Aramburo R., uno de los juristas jóvenes más eminentes de Antioquia.

La tarea cumplida por el doctor Aramburo al frente del Decanato fue brillante y eficaz, ya que todos sus afanes se concretaron al progreso y adelanto del glorioso Instituto. Su inteligencia admirable, su gran formación jurídica, su preocupación insistente por imprimirle a la Facultad un ritmo de trabajo, se pueden apreciar en las obras que deja su paso fecundo. En el orden espiritual la creación de un ambiente verdaderamente cristiano, base fecunda para toda obra de la inteligencia, el fomento de la investigación científica tan indispensable para la formación de los juristas del futuro, los progresos en el Departamento de Enseñanza, con la adopción de programas y textos que orienten científicamente los cursos de la Facultad, son realizaciones de hondo alcance para el futuro de la cultura jurídica del país.

Autor de un plan funcional de la Facultad que ha merecido los aplausos, por la manera inteligente, experta y realista en que está concebido, no dudamos en considerarlo como uno de los grandes benefactores del Alma Mater. Nada fue ajeno a sus preocupaciones, pues tuvo la convicción de que la Facultad es un engranaje funcional que debía operar totalmente al servicio de la enseñanza del derecho y de la investigación científica.

Leal a su pensamiento de que la cultura implica también grandes esfuerzos en el orden económico realizó la dotación de la Facultad de todos los elementos indispensables para la comodidad y ornato de sus aulas. La Biblioteca, la Academia de Investigaciones Jurídicas, el planeamiento del Salón de Actos de la Facultad, el servicio de extensión cultural, son realizaciones que marcarán visibles huellas históricas de nuestro ilustre Instituto.

DOCTOR JULIAN URIBE CADAVID

Para reemplazar al doctor Mario Aramburo R., fue designado por el Gobierno Departamental el doctor Julián Uribe Cadavid, desta-

cado hombre público y uno de los juristas más notables de la República. Identificado con su ilustre antecesor en todo lo que se relaciona con la cultura jurídica estamos seguros que al frente del Decanato de la Facultad desarrollará una labor brillante y digna de encomio.

Quiénes conocemos de cerca la inteligencia, las virtudes y el ánimo elevadamente patriótico del doctor Uribe Cadavid, estamos convencidos de que al frente de la alta posición a que ha sido llamado sabrá poner sus mejores empeños en el adelanto de una de las secciones más importantes de la Universidad.

DOCTOR JOSE GALLO GOMEZ

El doctor José Gallo Gómez hizo dejación del cargo de Asistente del Decano. El desempeño del doctor Gallo Gómez se distinguió por un acendrado espíritu de progreso puesto al servicio de la Facultad de Derecho. Al lado del doctor Mario Aramburo fue uno de los más eficaces colaboradores y su afán principal fue el de lograr en nuestro Instituto un ambiente de cordialidad, de comprensión y de disciplina como elementos básicos para el adelanto de la cultura jurídica. Brillante en la inteligencia y en la voluntad su labor fue fecunda y merece la gratitud del estudiantado y de los que formamos parte del cuerpo docente de la Facultad.

DOCTOR GUSTAVO BERNAL RESTREPO

Para reemplazar al doctor Gallo Gómez fue nombrado por el H. Consejo Directivo de la Universidad, al doctor Gustavo Bernal Restrepo, uno de los profesionales jóvenes más destacados de Antioquia por su inteligencia, ilustración y rectitud. El doctor Bernal Restrepo ha demostrado su eficacia en el servicio público en destacadas posiciones y estamos seguros que al frente del cargo de Asistente del Decano prestará grandes servicios a la cultura.

DOCTOR FRANCISCO ECHEVERRI E.

Por más de dos lustros el doctor Francisco Echeverri E., desempeñó el cargo de Secretario de la Facultad de Derecho y sirvió varias cátedras en el Departamento de Enseñanza.

Con lujo de competencia regentó por muchos años las cátedras de Derecho Civil, Pruebas Judiciales y Derecho Minero y desde ellas supo dar sabias enseñanzas y contribuir eficazmente al progreso de la cultura jurídica. Su retiro, motivado por su voluntad decidida de de-

dicarse al ejercicio de su profesión ha sido muy lamentado por las directivas y los estudiantes de la Facultad.

LICENCIADO GONZALO OCAMPO

Para reemplazar al doctor Echeverri en el cargo de Secretario de la Facultad, fue designado por el H. Consejo Directivo el Licenciado Gonzalo Ocampo Alvarez, ampliamente conocido en los círculos universitarios por su preparación e inteligencia. El entusiasmo y competencia con que ha iniciado el ejercicio de sus funciones son motivos suficientes para esperar que al frente de la Secretaría de la Facultad realizará una labor brillante y fecunda.

La Redacción

LIBROS RECIBIDOS

CONCEPTO SOBRE UNA OBRA ADMIRABLE

GRAFOLOGIA Y GRAFOTECNICA es el título de un extenso, erudito y novedoso trabajo que presenta en dos tratados el señor Alberto Posada Angel.

El Libro primero está dividido en dos partes: estudia en la primera la Grafía y la Grafonomía y en la segunda la Grafología y el valor de la escritura. Con método y con ordenación técnica desarrolla el autor los varios capítulos de este libro disertando con claridad sobre temas tan llenos de interés como de atrayente curiosidad científica, tanto por el valor intrínseco de la materia estudiada como por la novedad del tema que es materia de este trabajo, pues creemos que entre nosotros no se ha publicado estudio alguno semejante.

Los capítulos de este Libro contienen todos y cada uno de ellos vasta enseñanza y su lectura se hace con avidez complacida recorriendo páginas nutridas de abundante documentación científica y de copioso material informativo. No analizaremos minuciosamente tales capítulos por considerarlo innecesario, pues en nuestro concepto la obra se basta por sí sola para valorar sus méritos y nada ganarían ni ella ni su autor con el elogio que les prodigáramos, elogios que no necesitan.

Cada capítulo se inicia con un compendio que resume la materia que en él va a tratarse, de tal suerte que el estudioso se orienta fácilmente en la lectura que desea porque localiza con rapidez el tema que quiere estudiar. La ordenación de los capítulos sigue un sistema riguroso para estructurar debidamente la arquitectura total de la obra. Este método ordenado y técnico se sigue sostenida y progresivamente en ambos libros.

Termina el Primer Libro con un capítulo relativo a firmas, rúbricas, puntuación, etc., de trascendencia ya que nuestros conocimientos en la materia quedan circunscritos a las adquisiciones hechas en nuestro gabinete de estudio.